

Correo nacional.

Fondeó en la tarde de ayer el vapor *Magallanes*, de la empresa Campo, espedito en Barcelona el 1.º de Mayo, hasta cuya fecha alcanza la correspondencia peninsular recibida. A continuación damos, extractadas de periódicos, las siguientes:

Noticias generales.

Madrid 19 abril.
El señor Navarro ha escitado para que se traiga al Congreso la reforma del reglamento que en parte se refiere a la cuestión del juramento. El presidente de la comisión ha contestado que la reforma se presentará en breve.

Después ha continuado la discusión del tratado de comercio, y el Sr. Orozco ha censurado el tratado dirigiendo cargos al señor Albacete que lo ha gestionado; ha defendido á la región de Cataluña de los ataques que se la han dirigido, demostrando que Cataluña no pide nada para quererlo todo para España. «Acordaos, ha dicho, que Cataluña ha detenido tres veces la invasión extranjera y en todas ocasiones ha luchado al grito de viva España. Nunca ha gritado viva Cataluña, porque nunca ha podido olvidar que en la enseñanza encarnada y amarilla hay un cuartel que ostenta las barras antiguas del Principado.» (Muestras de aprobación).

—Se atribuye al general Martínez Campos el proyecto de elevar el ejército de España á la cifra de un millón de hombres.

—Se ha abierto una suscripción entre varios catalanes residentes en Madrid para ofrecer un banquete á los diputados catalanes que han combatido el tratado.

—El debate en el Congreso sobre el patronato en Cuba y los presupuestos de aquella isla, tendrá efecto cuando se verifique el del proyecto de cabotaje.

—Desmientese que el gobierno se proponga terminar la legislatura después que se aprueben el tratado de comercio y el proyecto de conversión de la deuda.

Madrid 20 abril.
Ha continuado la discusión del tratado de comercio, y el conde de Toreno, reanudando su discurso, ha defendido á la administración conservadora y se ha lamentado de que el tratado que se discute comprometa nuestros intereses, tanto respecto de Francia como respecto de las demás naciones importantes.

El conde de Toreno ha censurado al gobierno por haber desatendido el estudio profundo de la suspensión de la base quinta de los aranceles, le ha acusado de haberse dado prisa en restablecer de un modo indirecto la base quinta para darse un tinte de liberalismo (muestras de aprobación en los bancos de la izquierda); ha desmentido que la agricultura se encuentre tan floreciente que no tema la competencia de ninguna otra nación; ha defendido estensamente á la administración conservadora, afirmando que los conservadores se proponían rebajar las tarifas de los ferro-carriles; ha negado que el tratado que se discute reporte los beneficios que se pretende atribuir á la agricultura.

—A propuesta del señor Posada Herrera, se acuerda que la sesión se reanude á las nueve de la noche hasta terminar la discusión del tratado.

—El señor Romero Robledo ha dicho en el Congreso que los franceses han recordado con el tratado que se discute lo que perdieron en 1877; ha acusado al gobierno de haber prescindido de consultar á la Junta de aranceles y valoraciones antes de haber intentado la reforma de las tarifas en beneficio de los vecinos y sacrificando otras industrias que fueron la gloria de España en otras épocas; ha sostenido que la base quinta arancelaria fué suspendida con asentimiento y beneficio de todo el país.

—El señor Puigcerver ha contestado en el Congreso el señor Romero Robledo, ha defendido el tratado y ha negado que el gobierno se imponga á las Cámaras.

—Antes de la sesión de la noche se han reunido los diputados catalanes, acordando que el señor Balaguer aclare en nombre de todos que repudian el tratado, conservando individualmente su libertad en la cuestión política.

—Ha rectificado en el Congreso el señor Puigcerver. El señor Cánovas ha pedido la palabra. El señor Romero Robledo ha rectificado brevemente. El señor Puigcerver ha calificado de proteccionista al partido conservador.

El señor Cánovas ha explicado los trabajos de los conservadores para efectuar el convenio de 1877, modificando las tarifas de 1869. El gobierno se proponía conseguir que todas las naciones concedieran á España el trato de la nación mas favorecida; ha negado que los conservadores ofrecieran nada á los ingleses; únicamente, ha dicho, solicitamos la rebaja alcohólica en cambio de abrirles nuestro mercado. Ha sostenido que los conservadores son proteccionistas; ha declarado que en Inglaterra será libre-cambista, pero que no lo será jamás en España, y ha explicado la razón en un brillante periodo que ha arancado muchos aplausos.

Madrid 23 abril.
Se ha aprobado en el Congreso el tratado de comercio con Francia por 237 votos contra 59. El Sr. Castelar se ha abstenido de votar, los demócratas han votado en pro.

—La comisión del Senado que ha de examinar el tratado de comercio franco-español, estará presidida por el Sr. Ruiz Gómez. Se cree que el martes próximo se leerá el dictamen. Los Sres. Jove y Hevia, Ferrer y Vidal, Barzanallana y Orozco se proponen impugnar energicamente el tratado.

—La prensa elogia el discurso del señor Cánovas.

—Se asegura que el gobierno es favorable á una compensación á Cataluña basada en la importación de los carbones, lanas, algodones é hilazas.

—En la declaración que el Sr. Balaguer ha hecho en el Congreso, ha dicho que entre gobierno y el país optaba por el país, y dirigiéndose á la mayoría ha terminado diciendo: «Arruináis la industria y con la industria la libertad.»

—Los periódicos conservadores tributan grandes elogios á los discursos de los señores Romero Robledo y Cánovas.

—La *Epoca* dice que anoche se consumó una gran desgracia para el país.

Madrid 24 abril.
Se ha discutido en el Senado un proyecto de ley creando un cuerpo de comunicaciones.

El conde de Casa Valencia ha consumido el primer turno contra la totalidad, manifestándose partidario de los empleos por oposición, dándose entrada en ellos hasta á las mujeres.

—Los diputados catalanes apoyarán á los diputados cubanos en la cuestión de cabotaje.

—Es seguro que la discusión de la base 5.ª de la reforma arancelaria se aplazará para otra legislatura.

muerte de un español por un centinela de Gibraltar.

El general Martínez de Campos ha explicado detalladamente lo ocurrido, declarando que se ha formado expediente.

—El Sr. Albacete ha señalado en el Congreso las ventajas que según él contiene el tratado; ha ensalzado la suma de mil millones que representan nuestros vinos; ha declarado que no rehuje la responsabilidad de las negociaciones, y ha dicho que extraña y censuraba duramente el que para conseguir el desdoblamiento de las reformas y concitar pasiones políticas se aduzcan datos completamente falsos. (Movimiento de extrañeza entre los conservadores).

El señor Albacete ha declarado que no lo decía por el conde de Toreno y que se proponía demostrarlo. Ha examinado los datos estadísticos oficiales sobre la importación de las primeras materias desde 1869 hasta aquí y ha dicho que de ellos resulta un aumento progresivo notable. Examinando después detalladamente las partidas de las tarifas, se ha fijado en las de las lanas, paños y merinos, resultando, ha dicho, que salen beneficiadas estas materias, y ha añadido que considera conveniente y patriótico no hablar sobre los fraudes á que daban lugar anteriormente las tarifas.

—El Sr. Castelar ha renunciado al cargo de diputado por Barcelona.

—El ministro de Fomento ha concedido á petición del Sr. Baró, una biblioteca para la Casa de Caridad de Barcelona.

Madrid 22 abril.
El señor Romero Robledo ha consumido el último turno. Ha dicho que el tratado era tan malo que lo rechazan proteccionistas como Balaguer, y libre-cambistas como Carvajal; ha combatido las teorías del libre-cambio; ha sostenido que los tratados de comercio son proteccionistas, ha recordado los antecedentes para la suspensión de la base 5.ª, ha negado que la reforma arancelaria de 1869 fuere una transacción de los conservadores, ha dicho que llevó á efecto el tratado de 1877 que constituye uno de los mejores títulos de su gloria. Los mismos franceses, ha añadido, han reconocido que el tratado de 1877 es mucho mas superior, y que los trabajos han debido reducirse á conseguir las ventajas que no pudieron alcanzarse entonces.

—Ha continuado en el Congreso la discusión del tratado. El señor conde de Toreno ha rectificado; se ha lamentado de que las ventajas que obtiene Francia sean á costa de España; ha sostenido su negativa de que nuestros productos agrícolas salgan beneficiados, y ha acusado al gobierno del funesto resultado de las negociaciones.

—A propuesta del señor Posada Herrera, se acuerda que la sesión se reanude á las nueve de la noche hasta terminar la discusión del tratado.

—El señor Romero Robledo ha dicho en el Congreso que los franceses han recordado con el tratado que se discute lo que perdieron en 1877; ha acusado al gobierno de haber prescindido de consultar á la Junta de aranceles y valoraciones antes de haber intentado la reforma de las tarifas en beneficio de los vecinos y sacrificando otras industrias que fueron la gloria de España en otras épocas; ha sostenido que la base quinta arancelaria fué suspendida con asentimiento y beneficio de todo el país.

—El señor Puigcerver ha contestado en el Congreso el señor Romero Robledo, ha defendido el tratado y ha negado que el gobierno se imponga á las Cámaras.

—Antes de la sesión de la noche se han reunido los diputados catalanes, acordando que el señor Balaguer aclare en nombre de todos que repudian el tratado, conservando individualmente su libertad en la cuestión política.

—Ha rectificado en el Congreso el señor Puigcerver. El señor Cánovas ha pedido la palabra. El señor Romero Robledo ha rectificado brevemente. El señor Puigcerver ha calificado de proteccionista al partido conservador.

El señor Cánovas ha explicado los trabajos de los conservadores para efectuar el convenio de 1877, modificando las tarifas de 1869. El gobierno se proponía conseguir que todas las naciones concedieran á España el trato de la nación mas favorecida; ha negado que los conservadores ofrecieran nada á los ingleses; únicamente, ha dicho, solicitamos la rebaja alcohólica en cambio de abrirles nuestro mercado. Ha sostenido que los conservadores son proteccionistas; ha declarado que en Inglaterra será libre-cambista, pero que no lo será jamás en España, y ha explicado la razón en un brillante periodo que ha arancado muchos aplausos.

Madrid 23 abril.
Se ha aprobado en el Congreso el tratado de comercio con Francia por 237 votos contra 59. El Sr. Castelar se ha abstenido de votar, los demócratas han votado en pro.

—La comisión del Senado que ha de examinar el tratado de comercio franco-español, estará presidida por el Sr. Ruiz Gómez. Se cree que el martes próximo se leerá el dictamen. Los Sres. Jove y Hevia, Ferrer y Vidal, Barzanallana y Orozco se proponen impugnar energicamente el tratado.

—La prensa elogia el discurso del señor Cánovas.

—Se asegura que el gobierno es favorable á una compensación á Cataluña basada en la importación de los carbones, lanas, algodones é hilazas.

—En la declaración que el Sr. Balaguer ha hecho en el Congreso, ha dicho que entre gobierno y el país optaba por el país, y dirigiéndose á la mayoría ha terminado diciendo: «Arruináis la industria y con la industria la libertad.»

—Los periódicos conservadores tributan grandes elogios á los discursos de los señores Romero Robledo y Cánovas.

—La *Epoca* dice que anoche se consumó una gran desgracia para el país.

Madrid 24 abril.
Se ha discutido en el Senado un proyecto de ley creando un cuerpo de comunicaciones.

El conde de Casa Valencia ha consumido el primer turno contra la totalidad, manifestándose partidario de los empleos por oposición, dándose entrada en ellos hasta á las mujeres.

—Los diputados catalanes apoyarán á los diputados cubanos en la cuestión de cabotaje.

—Es seguro que la discusión de la base 5.ª de la reforma arancelaria se aplazará para otra legislatura.

—El señor Castelar defenderá en el Congreso la abolición del juramento.

—El Congreso ha pasado al Senado el tratado de comercio con Francia.

—En el primer Consejo de ministros que se celebre, se aprobará el proyecto del señor Camacho sobre la libre introducción de primeras materias para las distintas industrias.

—Los disputados ministeriales tratan de dar un banquete al señor Albacete y demás personas que han intervenido en las negociaciones del tratado de comercio.

Madrid 25 abril.
El señor Carvajal ha sido felicitado por los obreros catalanes por haber votado en contra del tratado.

—Esta noche regresa el duque de Fernán Núñez á París.

—Es probable que el Senado celebre sesiones dobles. El gobierno ha declarado que concederá toda la amplitud necesaria para la discusión del tratado de comercio.

—Se ha nombrado una comisión de diputados de Cataluña, Santander y las Antillas, para gestionar las cuestiones de cabotaje é introducción de azúcares.

—Insistese en que después que se aprueben el tratado de comercio y el proyecto de conversión de la Deuda se planteará la crisis.

—Se ha leído en el Senado el dictamen sobre la ratificación del tratado de comercio, han pedido la palabra en contra los señores Barzanallana, marqués de Campo Grande, marqués de Molins, Ferrer y Vidal, y se ha leído una enmienda del Sr. Graells pidiendo que sea denunciado el tratado.

El Senado ha declarado urgente la discusión y se ha señalado el día en que se discutirá.

El señor Cañamaque ha pedido en el Congreso que se rebajen las tarifas del comercio de importación y exportación de Filipinas, que se aumente el número de sus aduanas y que se presenten á las Cortes los presupuestos de aquellas islas.

El ministro de Ultramar ha contestado que los presupuestos de Filipinas vendrán pronto, y ha dicho que el déficit es de 45 millones, pero se tienen ya en caja cincuenta millones para hacer frente á dicho déficit.

Madrid 26 abril.
El conde de Toreno ha presentado una esposición pidiendo la rebaja de los consumos.

—La comisión del Congreso ha dado un dictamen favorable sobre la construcción de un ferro-carril de San Martín de Provensals á Llerena.

—Aumentan las esperanzas de un arreglo en la cuestión azucarera.

El lunes próximo principiará la discusión del proyecto relativo al juicio oral y público, y luego se discutirá el proyecto sobre empréstitos municipales.

—El señor Ruiz Hita ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Madrid.

—Se ha reunido al tribunal de causas graves bajo la presidencia del Sr. Castelar.

—Continúa el movimiento de alza de los valores.

—El voto particular de D. Fernando Puig contra el tratado de comercio, se funda en la falta de equidad y pide que se abran nuevas negociaciones.

—Han llegado los condes de Flandes.

—Ha regresado el señor Elduayen.

—La rebaja gradual de los aranceles de los azúcares se hará por anualidades.

—En la Cámara de diputados de Lisboa se ha leído un dictamen de la comisión favorable al proyecto de subvención al ferro-carril de Salamanca.

Madrid 27 abril.
El señor Martos ha enletrado en el Congreso la industria de la seda en Valencia, ha dicho que consideraba el tratado de comercio con Francia muy beneficioso para el país en general, pero altamente perjudicial para la industria sedera de Valencia, y ha pedido que se declare libre la importación de seda y de otras primeras materias.

El señor Camacho ha declarado que reconocía la importancia de los argumentos del señor Martos, ha dicho que estudia con gran interés el asunto, y ha aconsejado á la Cámara que tome en consideración la proposición del señor Martos.

Este ha dado las gracias al señor Camacho, y la Cámara ha tomado en consideración la proposición del señor Martos así como otras de intereses locales.

—El Consejo de ministros se ha ocupado en arbitrar medios para evitar los males de la sequía en Andalucía. Se ha firmado una autorización para presentar á las Cortes un proyecto de Código civil.

—Continúa enfermo Don Venancio González.

—Se dice que España retirará su representante en Montevideo.

Madrid 28 abril.
El señor Ferrer y Vidal ha reanudado su discurso y ha continuado el examen de las diferentes partidas del arancel; ha asegurado que los derechos impuestos á la madera tallada, ha ocasionado el cierre de muchos talleres en Cataluña, y ha dicho que juzga necesaria la reforma de los aranceles.

—El arzobispo de Burgos está gravemente enfermo.

—A última hora se asegura que han desaparecido las dificultades que impedían la peregrinación á Roma, y se añade que es cosa resuelta que se lleve á cabo en la última quincena de mayo.

—Se confirma que Francia ha ofrecido un millón de francos por los perjuicios causados á los españoles en Saida.

—Se insiste en que el señor Balaguer está decidido á renunciar á la vicepresidencia del Congreso, y á retirarse del Parlamento después, si se aprueba en el Senado el tratado de comercio. Algunos de sus amigos trabajan para disuadirlo.

—Muy en breve dará su dictamen la comisión de la base 5.ª. Se insiste en decir que el gobierno aplazará su discusión.

—El tratado de comercio tendrá en el Senado 60 votos de mayoría.

—Se asegura que el Sr. Sagasta contestará á la interpelación del señor Silvela.

—En el Congreso se ha desechado una enmienda del Sr. Cánovas al proyecto de conversión de la Deuda por 176 votos contra 33, y después se ha aprobado el proyecto.

—S. M. el Rey está presidiendo el Consejo de ministros.

—Hoy se presentará el dictamen sobre el juramento de los diputados.

—Después de tanto batallar han llegado á un acuerdo en el asunto de los azúcares antillanos y malagueños. Como antecedente, conviene ver lo que decía el *Correo* el día 26 y lo que hoy dice el *Globo* dando cuenta de las tres reuniones de ayer.

La de hoy ha sido breve y á ella no han concurrido mas que los de la comisión mista. Antes se habían reunido los malagueños para convenir en una fórmula.

La adoptada por la comisión mista es la siguiente: Ampliación á diez años, de los seis que se fijan en el proyecto para las rebajas que establece el mismo; éstas serán graduales; aplicación de la escala holandesa; derechos de 5/50 para el mascabado y moreno; de 12 pesetas para blanco ó superior; supresión del artículo 4.º del proyecto que facultaba al gobierno para suspender sus efectos.

Madrid 29 abril.
La discusión sobre el proyecto de organización del ejército no empezará hasta el lunes próximo.

—La discusión sobre proyecto de juicio oral y público no empezará hasta que el Congreso haya discutido y votado el proyecto á que queda hecha referencia y el de consumos.

—Hoy acompañará S. M. el Rey á los Condes de Flandes en su expedición á Toledo. Ayer pasaron el día en el Pardo.

—El concejal Sr. Lara ha cedido la cabeza del toro *Capote* al Ayuntamiento, á fin de que su producto en pública subasta sea destinado íntegro á la casa de socorro del distrito del Centro, por donde dicho señor fué elegido concejal.

—El Obispo de Barcelona ha tomado asiento en la alta Cámara en uno de los bancos del centro de las minorías.

—El *Liberal* propone al Gobierno que España se halle representada en el imperio del Japon.

—Existe complejo acuerdo en la cuestión azucarera.

—Se desmiente terminantemente que los diputados catalanes abandonen el Congreso; únicamente persiste en su propósito el Sr. Balaguer.

—Ha sido desechada en el Congreso por 175 votos contra 24, la proposición del Sr. Silvela censurando el estado de guerra en Barcelona.

Ministerio de Ultramar.—Real decreto declarando jubilado á D. José María Valiño y Pérez, jefe de Administración, ministro que fué del Tribunal de Cuentas de Filipinas.

—En la madrugada de ayer ha fallecido, víctima de una pulmonía, nuestro querido amigo el Sr. D. José de Fuentes, redactor de *La Correspondencia de España*.

Estimado entre sus compañeros, no sólo por su bondad de carácter, sino por su laboriosidad y talento, baja al sepulcro en lo mejor de su vida, dejando en el desconsuelo á su viuda y á una niña de pocos años.

—El nuevo vapor *Antonio Lopez* acaba de hacer uno de los viajes más rápidos.

Salíó de Cádiz el día 10 á una de las 6 de la mañana, y ha llegado á su destino el 26 de la tarde, y en 16 días.

La duración reglamentaria es de 12 días á la Habana, además la escala de Canarias, un día y cuatro horas, y la de Puerto-Rico 12 horas; total, 19 días 16 horas.

El vapor ha empleado solamente 15-17 Diferencia de menos 3 días y 23 horas, ó sean 4 días menos una hora.

—El día 2 de mayo, á las cuatro y media de la tarde, se colocará la primera piedra para el edificio que va á constituirse con destino á Institución Libre de Enseñanza en los solares de la Castellana, próximo al Hipódromo.

—Participa el gobernador general de Filipinas al ministro de Ultramar en telegrama recibido ayer, que en uno de los primeros correos remitirá para su aprobación el proyecto de ferro-carril de Manila á Dagupan, en el golfo de Lingayen.

Esta línea tendrá una extensión próxima de 250 kilómetros, y atravesará provincias tan importantes como la Pangasinan y Pangasinan.

Extranjero.
FRANCIA.
En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, M. Grevy á firmado un decreto encargando á los ministros competentes diversos servicios de Tínez; sin embargo, los ministros no comunicarán con M. Cambon sino por conducto del ministro de Negocios extranjeros.

—El gobierno ha nombrado una comisión para que estudie si es posible crear un mar interior en los lagos del Sud de Tínez y de Argelia. Entre los individuos que forman dicha comisión figuran M. de Lesseps, el general Chanzy, Dupuy de Lome, Dumas y Bequerel.

—Las potencias no han examinado aun la cuestión relativa á reemplazar al Virrey de Egipto por Halim-Bajá; pero en los círculos diplomáticos de Viena, Berlín y otras capitales se considera posible esta eventualidad, á causa de la debilidad de que ha dado muestra el Virrey permitiendo el desarrollo de la anarquía en Egipto.

INGLATERRA.
La Cámara de los comunes ha aprobado en primera lectura el proyecto de presupuestos presentado por M. Gladstone.

—M. Maclean, el que disparó algunos tiros contra la Reina Victoria, ha sido absuelto por considerarse loco.

—El diputado irlandés M. Redmon ha sido suspendido de su cargo por injurias contra M. Forster.

—La Cámara ha desechado la proposición en que se pedía el aumento de la escuadra.

—La huelga de los mineros del norte de Gales ha dado lugar á graves desórdenes, siendo preciso que interviniesen las tropas.

—Ha habido un motín en Camborne, condado de Cornwall, á consecuencia de una riña entre mineros irlandeses é ingleses. La gente del pueblo maltrató á los irlandeses é invadió y saqueó la iglesia y el presbiterio católicos.

—Ha habido una explosión en las minas de Brockwell, resultando 5 muertos y 6 heridos.

—Han sido presos catorce *nightingales* que se preparaban atacar la casa de un colono.

—Persiste el rumor de que el gobierno tiene intención de poner en libertad los norte-americanos presos con condición de que se alejen del país.

—El 26 se han celebrado la Westminster las exequias de D. de West. Los campesinos rusos en una aldea alemana del distrito de Beth, en la Rusia meridional.

—El Rey y la Reina se han bajado han sido recibidos en Windsor. La Reina Victoria ha ido al Rey la órden de 14 años.

—M. Lamson, que ha consagrado asesinado á su cuñado, fué ejecutado el día 29.

—El 28 se celebró en W. boda del príncipe Leopoldo hijo de la reina Victoria, con la hija de Waldeck Pirmont, hermana de Holanda.

—La Cámara del Canadá ha aprobado una proposición en que se solicita de Inglaterra que conceda al gobierno análogo al del Canadá.

AUSTRIA.
M. Kalnoky ha declarado en la legación húngara, que las intenciones de Austria relativamente á la Bosnia-Herzegovina no se han modificado. Austria debe agregar y constituir en una provincia por las costas de los tantos sacrificios.

—**Viena.**—La dimisión del conde de Salm-Reuth-Rudowitz, es debida á divergencias con los militares, de las cuales se dice que dará una crisis ministerial en Hungría.

ALEMANIA.
En el discurso del Trono el Emperador ha hablado de la sesión de apertura del Reichstag, y significa que las relaciones exteriores del imperio continúan justificando la alianza en el mantenimiento de la paz.

RUSIA.
En correspondencias particulares de Rusia se dan pormenores sobre los desórdenes de carácter antisemítico que ha habido en Biala; han sido heridos setecientos judíos, 40 de ellos de gravedad; han sido violadas mujeres, y de centenares de casas de judíos tan solo han quedado en pie diez y seis. Todo está convertido en un montón de ruinas y de cenizas. Han quedado reducidas á la miseria 20,000 personas. Se han enviado socorros de Odesa. Las pérdidas se calculan en 3 millones de rublos. Han sido presos 200 amotinados.

—El *Daily News* dice que el Czar de encontrado en su escritorio un carta de los nihilistas amenazándole con la muerte si no concede reformas antes de su coronación.

—El *Temps* publica un telegrama de San Petersburgo en el que se anuncia que el Czar ha admitido la dimisión del general Ignatieff.

—**Londres.**—Segun el *Daily News*, corre el rumor de que el Czar ha firmado un decreto protegiendo á los judíos.

—Un incendio ha destruido muchas casas judías en Kamenez, Podolsk; las pérdidas ascienden á medio millón de rublos.

—Está enfermo el general Skobelev.

TURQUIA.
Se lee en un telegrama de Berlín publicado el *Morning Post*: «Se habla aquí mucho del gran número de oficiales prusianos que entraron en el ejército turco para instruir á las tropas de ese imperio, pues todos que parten son reputados de ser los capaces y pertenecen por decirlo así á la flor y nata del ejército alemán.»

—El *Standard* dice que la comisión de reformas del imperio otomano se compone de Said-Bajá presidente, Ahmed Rıza, Moukhtar-Bajá, Kaker, Artin y Reghuidos de los vocales, y estudiará las reformas á las provincias asiáticas y europeas.

—La Puerta Otomana ha autorizado la entrega á Grecia de todos los prisioneros de la frontera en cuestión, excepto á los franceses que se continúan en el ejército turco.

ESTADOS-UNIDOS.
En las inundaciones del valle del Mississippi ha habido diez muertos heridos de gravedad.

—Los picles rojas de Nueva York incendiado á Galleyville, asesinando a 15 personas.

—Se ha declarado un incendio en Fanclair, Estado de Wisconsin, dando destruidos mas de sesenta viviendas, avaluándose las pérdidas en \$100,000 y medio de duros.

GRECIA.
La Cámara de diputados ha dado un voto de censura contra el Comodoro por haber tratado turco-griego.

EGIPTO.
El alza de los fondos egipcios se debe al rumor de que el Khedive en favor de la independencia de Egipto.

—En un telegrama del Khedive se dice que el consejo de guerra á la pena de destierro á los circasianos, que el desorden en Egipto.

—Los agentes diplomáticos de la tierra y Francia han protestado por la manera violenta con que se han tratado á los súbditos ingleses en Egipto.

—Telegrafian al Khedive de Egipto que se han insurreccionado los beduinos de las fronteras de Egipto.

—Telegrafian al Khedive de Egipto que se han insurreccionado los beduinos de las fronteras de Egipto.

—Telegrafian al Khedive de Egipto que se han insurreccionado los beduinos de las fronteras de Egipto.

—Telegrafian al Khedive de Egipto que se han insurreccionado los beduinos de las fronteras de Egipto.

—Telegrafian al Khedive de Egipto que se han insurreccionado los beduinos de las fronteras de Egipto.

—Telegrafian al Khedive de Egipto que se han insurreccionado los beduinos de las fronteras de Egipto.

—Telegrafian al Khedive de Egipto que se han insurreccionado los beduinos de las fronteras de Egipto.

—Telegrafian al Khedive de Egipto que se han insurreccionado los beduinos de las fronteras de Egipto.

—Telegrafian al Khedive de Egipto que se han insurreccionado los beduinos de las fronteras de Egipto.

—Telegrafian al Khedive de Egipto que se han insurreccionado los beduinos de las fronteras de Egipto.

MS DE REUTER.

DE CABALLOS.

Londres 24 mayo.

Apuestas del Derby: 2 1/2 contra 1. Shon 1. Quicklime 6 1/2

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL ATENEO MUNICIPAL DE MANILA.

Observaciones del día 31 de Mayo de 1882.

HORAS de observación.	Bar. red. al nivel del mar.	Vientos Dirección.	Temperatura. Relativa.	Humedad relativa.	Nub. del cielo.	Est. de lluvia.
Manila						
10 a. m.	758.78	E.N.E.	0.30.8	67.0	22.0	Idem
4 p. m.	759.88	SO.	2.30.9	72.0	22.0	Idem
Oscilación.	1.90		0.9	5.0	0.5	
Hongkong						
10 a. m.	757.20	E.	4.25.3	75.4	18.0	N.e.p.
4 p. m.	755.60	E.	3.26.1	74.5	18.7	Id. id.
Oscilación.	1.60		0.8	0.9	0.7	

Dia 2 de Junio. San Marcelino.

presbítero.—Fue S. Marcelino presbítero de la Iglesia romana, a últimos del tercer siglo ó principios del cuarto. Acusado como el mayor enemigo de los dioses, fué puesto en rigorosas prisiones. Observó que Artemio el carcelero, cuando dejaba el calabozo estaba triste, y preguntándole la causa le respondió que tenía una hija única poseída años había, de un demonio que la atormentaba lastimosamente. No te aflijas, respondió el Santo, que te consolaré con facilidad. Si lo que ofreces cumples, replicó Artemio, entonces créeré en este tu Dios, y mediante su poder rompe las cadenas, abre el calabozo, penetra por la guardia, y búscame en mi aposento, dicho lo cual, volviéndole las espaldas, se fué. Así que entró en su casa se lo contó á su mujer, conformándose enteramente en que estaba loco. Ibase acalorando la conversación cuando el Santo se apareció. Atónitos Artemio y Cándida, claman á voces que no hay otro Dios verdadero sino el de los cristianos. Acérese á la hija, y manda el Santo á los espíritus infernales dejar aquel cuerpo libre, lo que ejecutan con gritos, declarando que sólo Jesús es el verdadero Dios. Espárcida la voz de este prodigio, el emperador hizo traer á su presencia á muchos cristianos en compañía de S. Marcelino, y como dijese que sólo profesaban la ley de Cristo, los mandó degollar el año de 304.

Efemerides. 1457. Sube al

patíbulo, por efecto de intrigas de los cortesanos y debilidad de D. Juan II que le habia colmado de honores, riquezas y poder, el Condestable y Gran Maestre de Santiago D. Alvaro de Luna. A estilo de ejecución de nobles, en la época, fue degollado por el verdugo, y después, se paró el tronco la cabeza, y esta se colocó en un pilar en una plaza de Valladolid.

1837. Refrida batalla de Barbastro entre las tropas constitucionales y las del Pretendiente á la Corona.

Estado de los valores reconocidos y liquidados por esta Aduana en el mes de Mayo, con espresion de la cantidad recaudada comparada con la realizada en igual mes del año último.

Pendiente para Mayo.	Peso.	Cs.	Total recaudado.	Peso.	Cs.
102	99	200,795.94	25,247.68	"	"
2	"	164,830.41	"	"	"
2	"	35,065.53	"	"	"
21	"	35,065.53	"	"	"
21	"	35,065.53	"	"	"

Por cuenta de Por débitos de meses anteriores á Febrero.	Total.	Peso.	Cs.
102	99	200,795.94	25,247.68
2	"	164,830.41	"
2	"	35,065.53	"
21	"	35,065.53	"
21	"	35,065.53	"

Por cuenta de Por débitos de meses anteriores á Febrero.	Total.	Peso.	Cs.
102	99	200,795.94	25,247.68
2	"	164,830.41	"
2	"	35,065.53	"
21	"	35,065.53	"
21	"	35,065.53	"

Por cuenta de Por débitos de meses anteriores á Febrero.	Total.	Peso.	Cs.
102	99	200,795.94	25,247.68
2	"	164,830.41	"
2	"	35,065.53	"
21	"	35,065.53	"
21	"	35,065.53	"

Por cuenta de Por débitos de meses anteriores á Febrero.	Total.	Peso.	Cs.
102	99	200,795.94	25,247.68
2	"	164,830.41	"
2	"	35,065.53	"
21	"	35,065.53	"
21	"	35,065.53	"

Por cuenta de Por débitos de meses anteriores á Febrero.	Total.	Peso.	Cs.
102	99	200,795.94	25,247.68
2	"	164,830.41	"
2	"	35,065.53	"
21	"	35,065.53	"
21	"	35,065.53	"

D. Manuel Muñeces, alférez de infantería.
D. José Nuñez y su esposa.
D. Manuel Martínez, teniente coronel de infantería, señora y un hijo.
D. Rafael Sainz.
D. Carlos Gimenez, oficial 5.º de Hacienda.
Doña Catalina Mengual.
D. Emilio Medrano, capitán de infantería.

D. Pedro Surra Garay, jefe de Negociado.
D. Emilio Ruiz, capitán de Artillería.
D. Enrique Mayorga, capitán de infantería, señora y 2 hijos.
D. Alejandro Gonzalez, Arcediano.
D. Enrique García, capitán de infantería.
D. Joaquín Manfort, capitán de infantería, señora y 2 hijos.
D. Arturo de Molins, teniente coronel de Artillería, su señora y 5 hijos.
D. Carlos de las Heras, capitán de Ingenieros y señora.
D. Eusebio Salvá, capitán de infantería.
D. Benito Quijada, oficial 5.º almacenero.

D. Lino Herrera, id. 4.º
D. Luis Cambot, teniente de infantería, señora y un niño.
D. Juan Goicochea, teniente de infantería, señora y un niño.
Excmo. Sra. D.ª Rosario Castañeda esposa del Excmo. Sr. general de Marina, y tres hijos.
D. Bartolomé García, capitán de infantería, señora y 4 hijos.
D. Eugenio Quintero, coronel de infantería.
D. Ricardo Martínez, alférez de id.
D. Domingo Gijón, capitán de id. y señora.

D. Antonio Montero, teniente coronel de infantería.
D. Silverio Molo, capitán de id. señora y un niño.
D. Eusebio García Gomez, teniente de id.
D. José Torres, alférez de id.
D. Carlos Teruel, alférez de id.
D. José Baladron, oficial 2.º del Gobierno.
D. Eduardo Beaumont, coronel de infantería.
D. Antonio Gimenez, teniente de infantería.
D. Manuel Rodriguez, teniente coronel de id. señora y 3 hijos.
D. Angel Rodriguez, id. id. señora y 4 hijos.

D. Fernando Giral, comandante id, señora y un niño.
D. Juan Cuenca, maquinista de la armada y 4 más.
D. Eduardo Olivares.
D. Federico Cuatrin y su hermana.
D. Pedro Cegado.
D. José Ginés y señora.
D.ª Rafaela Sainz.
D. Francisco J. Marqués.
D. Victoriano Reyes.
Doña Dolores Sainz.
Doña María Sendra.
Doña Aquilina Zoranca.
D. Fernando Lopez.
Doña Cornelia Ramos.
D. Manuel Ginér.
D. José Fernandez maquinista de la armada.

6 contramaestres de la armada.
1 condestable.
3 sargentos de infantería de marina.
2 practicantes de la armada.
2 cabos de infantería de marina.
198 marineros.
21 individuos entre cabos y sargentos del ejército.

Despedida. Muchas personas acudían ayer mañana á bahía con objeto de despedir los amigos y parientes que marchaban en el vapor España á la Península, sin embargo de que esta vez llevaba poco pasaje.

El mar estaba tranquilo y hacia fresco, de modo que la escursión fué agradable.

Aprehensiones. En los 11 últimos días del pasado mes de Mayo, se han hecho por el primer tercio de la Guardia civil las aprehensiones de 223 individuos por juegos prohibidos y 5 por robo.

Hojas de servicio. Se han remitido á la Sub-inspección de las armas generales para su curso á los cuerpos, las de los capitanes don Jorge Gondejuela, don Manuel Gomez Roque y don Carlos Valero Valero, tenientes D. Miguel Acosta Ros, don Clemente Dominguez, don Angel Montes Damas, don Cayetano Merino y don Juan Molina Perez y alféreces don Carlos Asprér Senespleda y don Raimundo del Valle.

Por Real orden. Se ha destinado á continuar sus servicios en este Ejército al comandante del de la Península don José Valls y Casteló y cabo primero José Ibañez.

2.º Gefé. Se ha dispuesto que el comandante D. Francisco Fernandez Luque pase á desempeñar el cargo de 2.º jefe al regimiento núm. 6.

Plaza europea. Se ha concedido al cabo 2.º Epifanio Ajo.

Suspendida. Por hallarse enfermo con calenturas el tenor de la compañía de ópera italiana, se suspendió la función segunda de abono que debió tener lugar anoche en el teatro de Variedades.

Cascos. Por el Gobierno general de estas Islas se ha concedido permiso á D. Luis Rafael Yanco, vecino de Binondo para que pueda construir doce cascotes en la playa de San Nicolás de dicho arrabal.

A estudiar. Ayer se abrieron de nuevo las clases del Ateneo y escuela Municipal de niñas, así como las del Colegio de Santa Isabel, por haber terminado las vacaciones reglamentarias que venían disfrutando los alumnos de los citados centros de instrucción.

Puerta de Parian. El que sea curioso y se fije en el rótulo sobre esta puerta al entrar en Manila, leerá la fecha 1782. Es decir, cien años que se construyó dicha entrada á la Capital.

Siendo una de las de más tránsito, ¿habrán pasado por ella algunas personas? Ahora una estadística curiosa que hace un amigo de buen humor.

En las veinticuatro horas del día puede haber habido doce centinelas distintos;

los cien años contando 25 bisiestos, tienen 39,525 días; de modo que ha podido haber 483,300 centinelas, ó sea el ejército de una gran nación en pie de guerra.

Los jefes de la guardia habrán dado en cien años 73,050 partes que á medio pliego cada uno, hacen 146,100 pliegos de papel que costando á cuatro, dá por resultado haberse gastado solo en papel 4505 pesetas próximamente.

Reparacion. Están siendo objeto de una recorrida, las calles de intramuros comprendidas en la carrera que seguirá la solemne procesion del Corpus, que tendrá lugar en la tarde del 8 del corriente.

Cruces de Mayo. Aun cuando ya estamos en pleno mes de Junio, siguen celebrándose todavía fiestas á la Cruz de Mayo, lo cual no nos extraña, pues otros años, hasta en Agosto hemos visto solemnizar á las llamadas cruces de Mayo.

Esto indica que la gente está de buen humor y que hay dinero para todo.

Sigan pues las fiestas.

Suma y sigue. Apesar de cuanto se ha dicho, no se ha practicado aun el derribo de la parte ruinosa de los edificios situados en la ciudad murada y que ocuparon la Intendencia general de Hacienda y el colegio de Santa Potenciana.

El peligro para los transeúntes es cada día mas inminente, y si no se evita de algun modo, no tendrá nada de extraño que ocurra, cuando menos se espere, alguna sensible desgracia.

En Tondo. El sábado dará función la compañía filipina dirigida por Cubero, con el siguiente programa: C. de L. Música clásica y El Bandido.

Después se rifará un caballo de carrera... hasta cierto punto, según reza el programa, que lleva por nombre Babieca.

Hay que ir á Tondo, porque puede á uno tocarle un caballo tocayo del que montaba D. Rodrigo Diaz de Vivar.

Trova.

De tus cabellos rubios me diste un blondo rizo, mas yo te di al tomarlo mi vida y mi albedrío.

De amor en dulce prueba recuerdo bendecido! me diste un pensamiento; yo en cambio te di el mio.

Y desde entonces sufro pues para amarte, vivo, pensando en mis amores sin vida, pensamiento al albedrío.

R.

Otro puente. Dícenos que está, si no formulado, en proyecto, el de un puente que partiendo del Fortin vaya á parar á la plaza de Santa Cruz.

Dícenos tambien que el puente será de hierro y que tendrá tres tramos.

Si el proyecto se realiza pronto, y verdaderamente es de necesidad en la capital, ganarán mucho Santa Cruz, la calle de Carriedo y Quiapo.

Y en verdad que la Escolta es ya chica para el aumento comercial que traerá consigo el desestanco del tabaco, porque las industrias de elaboración y venta de cigarrillos han de tomar gran incremento muy en breve, puestas en manos del interés particular.

Escamoteo. Ayer mañana los dueños del Almacén El Cantaro, situado en la calle Real, al ir á abrir su establecimiento vieron que no era necesario molestarse, porque otros habían saltado la cerradura.

Desde luego sospecharon que no pararía en esto la cosa, y en efecto, poco después notaron que habia sido sustraído el dinero del cajón del mostrador, producto de la venta de días anteriores.

Los cacos, que se ignoran fíjamente quienes sean, ¿caerán en manos de la Veterana?

Acopios de tabaco. Léese en el Boletín de avisos de anteayer.

Nuestro apreciable corresponsal de Laoag (Ilocos Norte) nos dá la noticia de haber quedado establecida en aquella provincia una subdelegación del Banco español-ultramariano, del marqués de Campo, la cual se halla á cargo de D. Antonio Valdés Ulloa, y ha circulado unas proposiciones en las que se ofrece á los cosecheros quedarse con todo el tabaco de las próximas cosechas libres, al precio que hoy lo paga la Hacienda, prometiendo tambien hacer anticipo de fondos á los agricultores con un interés del 15 por 100 y contrayendo los que lo acepten la obligación de venderles todo el tabaco á los precios ya indicados, de donde se deducirá el anticipo hecho con el interés correspondiente (15 por 100 por seis meses que dura la operación de siembra y recolección.)

La cosecha de este año vá á ser mejor que la anterior, que fué muy buena.

Recorren tambien la provincia varios agentes de la empresa tabacalera del señor Lopez, contratando gente para llevarla á la Isabela, con objeto de dedicarla al cultivo del tabaco. Las condiciones son muy beneficiosas para los que quieran emigrar, pues además de pagarles sus tributos, deducen particulares y gastos de viaje, les ofrecen mantenerles un año, darles casa, aperos de labranza, animales y terrenos. La cosecha será al partir por mita, y la parte que corresponda á los colonos, se la comprará á doble precio que se lo paga el Estado. Tienen ya contratados unos doscientos individuos de ambos sexos.

Inocente, eh? Dice "El Comercio" de anteayer:

"Se ocupa un periódico local del adorno de madera en las calles, y después de detallar el sistema y modo de realizarlo, dice que no aconseja se ensaye en Filipinas, porque no se sentiría el ruido de los carruajes y habria innumerables desgracias."

"El argumento es por demás inocente, y solo puede tomarse como una broma del oportuno y gracioso colega; es un verdadero acto ecuestre, á los que tan aficionado se ha mostrado siempre."

El periódico aludido es La Océania que señala al colega de la tarde lo inocente que son las medidas que se adoptan ahora para evitar incendios de teatros y otras desgracias,

La inexperiencia ó impetuosidad del colega, le llevan frecuentemente á decir cosas inverosímiles.

La calle angosta de Peligros, en Madrid, tuvo hace muchos años pavimento de madera y ofrecia aquel inconveniente, y es mas que seguro no ser otro el que impide se pongan adoquines de esa clase en otras calles que la de Leon.

Llamar inocente al temor de desgracias, es el colmo de la despreocupación.

Longevidad. En un banquete dado en París al célebre químico Chevreul en honor de sus 97 años fué preguntado por el secreto de su longevidad y contestó: He seguido los consejos de mi padre, que aunque murió mas joven que yo, alcanzó 61 años. Me guio por las indicaciones de la naturaleza sin atenerme á otra regularidad que la de comer cuando tengo apetito y mientras lo tengo, no caer en excesos sin rehuir los placeres, dormir cuando me entra sueño, levantarme cuando me despierto, pasar hasta que me fatigo y trabajar hasta que me canso; finalmente, ocuparme poquísimo de política, porque todo en ella es mas teórico que práctico.

Pasaporte. Lo solicita para China José María Romero Tio-Coco á favor de su esposa Elena Santiago, un hijo de menor edad y la criada Cirica Tiango.

Subastas. El día 26 la Hacienda pública subasta el arriendo por un trienio de la renta del juego de gallos de la provincia de Ilocos Norte, sobre el tipo de \$3252.

La Junta económica del Apostadero vende el mismo día en subasta pública la corbeta Vad-Ras.

El día 27 la Dirección de Administración civil subasta el arriendo por un trienio del impuesto de carruajes, carros y caballos de Leyte sobre el tipo de \$852 anuales.

Orquesta. Parece ser que la de la ópera italiana que dirige el Signor Capozzi, se ha modificado conforme á las indicaciones de algunas personas, y se cantará ya la favorita sin el ruido que deslució el Trovador con el exceso de metal.

Llegó la época. Mucho se ha clamado, por el mal estado de las vías públicas, hasta en los puntos mas céntricos y concurridos de la población, donde se rompen carruajes y se baña en barro el que vá á pié.

Ahora que está húmedo el piso, agarran las capas de relleno y convendría un arreglo, sino general, cuando menos donde mas se necesite.

Pesca. El miércoles por la tarde era peligroso el tránsito á pié por el puente de España.

Todas las cigarreras, al salir de la fábrica, se paraban junto á la barandilla para mirar al río, donde unos taos estaban pescando, y daban gritos cada vez que aparecía un pez en la red.

Y por medio del puente, pasaban coches y mas coches.

Instancias en tramitación. Del capitán del regimiento núm. 5 D. Enrique Sanchez Salcedo, en súplica de reconocimiento facultativo.

Lo que se dice. Que está próximo el sorteo de la lotería y no escasean ya los billetes como antes de los otros sorteos y como se decía que faltarían.

Que el arroz está hoy mas barato en Manila que en muchas provincias que lo producen.

Que muchos se lamentan de las pérdidas causadas por el incendio en Malabon.

Que hay mucho barro que ensucia al transeúnte.

Que apesar del agua se siente calor y se suda.

Los pobres. No todos pueden cultivar,—dice un agricultor,—pero casi todos pueden cuidar cerdos y gallinas, animales que se alimentan de desperdicios y de cosas baratas, y que producen y dan utilidad.

No es esta granjería esclusiva de los cascos y poblaciones rurales; los habitantes de populosos pueblos y de ciudades que disponen de gran espacio en patios, huertos ó jardines los pueden criar.

Esos animales se multiplican y constituyen un gran recurso para las clases pobres.

El producto de la venta de un puerco, de huevos, pollos y gallinas, es un gran recurso para la gente pobre.

De Cápiz. Nos participan que en la noche del 18 del pasado varios jóvenes de la cabecera dieron un baile en casa de D. Cristino Arias, en honor de las Autoridades, y al cual concurrieron las personas de mas viso allí residentes, estando animadísima esa fiesta, que terminó á las tres de la madrugada.

Nuevo colega. Ayer leímos el primer número del Diario tagalog. Trae en una columna el texto tagalog y en la otra el castellano, de cada uno de los artículos y sueltos que contiene. El primer artículo del número de ayer es una sucinta biografía del actual Excelentísimo Sr. Ministro de Ultramar.

Deseamos al nuevo colega larga vida.

Animaluchos. Al anochechar empiezan á volar y á incomodar á las personas una infinidad de hormigas con alas y otros insectos que no hay brazos para estar con el pañuelo sacudiendo y espantándolas.

Así que ven luz, se agolpan todas á ella, á morir.

Hemos notado que esto sucede cuando empieza la temporada de aguas y que parece salen de sus escondites en la tierra que sin duda se humedece y llena de agua.

Segun los naturalistas, esas son las hormigas neutras, que las obreras despiden cuando las incomodan y las devoran sus acopios.

Proponemos se llame neutros á cuantos viven sin trabajar.

Habilitado. En la "Gaceta" de ayer aparece un anuncio convocando á los retirados de la clase de tropa para elegir habilitado el día 11 de este mes en la sargentía mayor de la plaza.

Mas pasajeros. Por "España."

además de los pasajeros que hemos publicado ayer, se embarcaron á última hora.—El Sr. D. Alturo Baldasano, cónsul de España en Singapur, con su señora, 5 hijos y 2 criados.

Por el Churrucá, que llegó ayer mañana de Cagayan y escalas.—D. Fr. Romualdo Aguado; D. José Herrera y 1 asistente; D. Mariano Domingo, con 1 hijo y 1 asistente; D. Manuel Fernandez, con 1 asistente; D. Enrique Gimenez, empleado; Fr. Francisco Ornia y 1 criado; Fr. Baldomero Real, con 1 hermano y varios naturales y chinos.

Por Camiguin, que llegó ayer mañana de Iloilo y Bacolod.—D. Luis Luzuriaga; con 3 hijos y 2 criados; don Julio Mijares, con un hermano; D. Manuel Blanco, con 3 hijos y 3 criados, y 4 naturales.

Por el Rómulus, que llegó anteayer tarde de Iloilo.—D. Juan Carballo y Blanco; D. Inocencio Colmenares y 3 hijos; D. Victoria Gonzalez y un sobrino; doña Celestina Pedemonte, una hija y un criado; D. Enrique Perez; don Nicolas Rises; D. Cirilo Cortez; D. Manuel Ortega; D. Simeon Ofiate con 1 hermano; don Faustino Villanueva y un criado; D. Manuel Panquinon, 1 hijo y 1 criado; don Casimiro Sarellana; D. Braulio Montellano; 43 estudiantes y 14 indios á proa.

Nuevo uniforme. El proyectado uniforme para la infantería es el siguiente, segun un periódico militar:

"Parece ser que se adoptará la guerrera, cuyo color será azul oscuro. El pantalón gris, del paño llamado marengo, con franja grané. Ros, modificado para evitar los inconvenientes del actual. Polaina como la actual. Capote de monte para la tropa, que á la vez podrá servir de manta. Capucha para la tropa con esclavina de tela impermeable. Impermeable para los oficiales.

La espada de los oficiales varía por completo. Es una verdadera espada de combate, recta, ancha, de mucha resistencia, algo mas ancha por el último tercio, como las que usa la marina. El guardamano es sólido, formando cazoleta, de metal dorado. El puño se adapta perfectamente á la mano. La vaina es de cuero, y la boquilla, de metal dorado, se prolonga hasta cubrir cerca del primer tercio de la vaina, y en ella están las anillas que por medio de dos tirantes unen el arma á un cinturón de cuero. El tirante corto no permite que la espada arrastre, y puede llevarse colgada de un gancho, formado por una pequeña plancha de metal dorado convenientemente arqueado. El puño de la espada tiene fiador de charol."

El desafío en Francia. Hace dos meses se reunió en sesión el Ayuntamiento de París para elegir dos tenientes de alcaldes. Se procedió á la votación y 14 miembros de la corporación proclamaron á M. Catta, que no asistía á la sesión por hallarse ausente. Proclamado el escrutinio, M. Morges, otro de los tenientes de alcalde, se levantó y declaró públicamente que dimitiría su cargo dentro del Consejo si se aprobaba el nombramiento de M. Catta. Estas palabras fueron comunicadas por telégrafo á M. Catta, que se hallaba en Clermont-Ferrand, asistiendo á un Congreso anti-floxiérico, quien tomó inmediatamente el tren para París, y pidió cuenta á M. Morges del público ultraje que le habia inferido.

MM. Th. Fabre y Penchinat, como testigos del ofendido, se pusieron de acuerdo con MM. Lhéne y Brunet, designados por el ofensor, concertando un duelo á pistola, que se ha verificado en la frontera italiana, cerca de Vintimille. Los telegramas recibidos en París, dando cuenta del duelo, dicen que á los primeros disparos M. Morges fué herido en una pierna, dando los padrinos por terminada la cuestión y por satisfecho el honor de monsieur Catta.

La seriedad con que proceden los franceses en estos asuntos, pareciera cómica si no se convirtiera á veces en sensiblemente trágica.

Verdad es que muchas veces se arregla la honra en un restaurant. Menos mal; mas vale hacer sangre que perderla. ¿Cuándo dejarán esa bárbara costumbre?

Quisicosas.

Exterior.

Hoy, del Parnaso, nos dicen que está enfadada Thalia por haberse suprimido el carrilero de la Ermita.

Interior.

Escritores de rincón, poetas de pacotilla, tened cuidado en hacer versos con mas poesía, que para malos poetas hay literatura estrignina.

Un vecino de Malate, bago, hace preparativos para la próxima campaña atmosférica.

Se ha comprado un globo para ir á su casa cuando haya barro.

Una banca para atravesar la sabana si el globo se rompe.

Toldo de zinc para el carruaje.

Y un mosquitero para ir á la Luneta cuando haga calor, en caso que no le incomoden los mosquitos.

Un niño de ocho años, en vez de estudiar la lección, no hacia mas que mirar á su padre, que era diputado.

—Vamos á ver, niño, le dijo su mamá que estaba presente, á estudiar; lo que me mirando á tu padre no aprenderás la geografía.

—Si que la aprenderé, no ves que representa una provincia?

Canteras.

En la plaza de Binondo se venden pescados fritos, para las niñas bonitas que tengan dolor de muelas.

Dicen que es el Comercio muy picarillo pues sostiene las cosas sin dar razones.

¡Ole gracioso!

que entiendes de correos y de teatro.

Un músico que iba la otra noche en la pagoda de Binondo, se arrojó al agua sirviéndole de flotante salvavidas su instrumento que era un contrabajo.

Ahi tienen VV. un hombre que se salvó con trabajo.

El hijo de nobles califas, pariente de Abencerrajes, que en la vega de Granada relumbraron sus alfanjes, y en la justa y en la liza siempre ganaron combates, nunca podrá consentir que el mero Muley, alcance ser sultan de la sultana que mis desdichas comparte.

¿Quieres luchar? lucharemos ¿Quieres batirte? al instante. Y si armados de rodela, y damasquinas tajantes salimos al campo un día porque nuestro honor se lave, teniendo las cimitarras de noble arabesca sangre, hallo mas noble y sincero, sin que esto pueda agraviarte, que nos vayamos al Suizo á tomar dos chocolates.

Aben-Atiatar.

Punto de estudio.

AVISOS.



TARACHAND, VALLS Y C.
24.—Pasaje de Norzagaray—24.

El viernes 2 de Junio, a las siete y media de la noche, venderemos en pública almoneda sin reserva en los altos de nuestro establecimiento, muebles varios de narra y de Viena, cristalería, lámparas, carruajes y cajas y otros muchos efectos.

Tarachand, Valls y C.

Regimiento de infantería
701.º núm. 6.

Debido a adquirir este Regimiento 701 bayonas de bayoneta, 701 portafusiles y 600 petates, los contratistas que deseen interesarse en la construcción de estos objetos, deberán presentar sus proposiciones en pliego cerrado en el cuarto de banderas del cuartel que ocupa el Regimiento de infantería Manila núm. 7, a las ocho de la mañana del día 14 de Junio próximo.

El oficial apoderado,
Fernando Anrich.

Regimiento de infantería
Visayas núm. 5.

Debido a adquirir este Regimiento mil doscientos pantalones de guinon y setecientos pares de botines de cuero de b. cerro, se anuncia al público para que los artistas que deseen interesarse en esta licitación presenten sus proposiciones en pliego cerrado ante la junta económica de este Cuerpo que al efecto se hallará reunida el día 14 de Junio en el cuarto de banderas del Cuartel que ocupa el mismo.

Manila 20 de Mayo, o de 1882.
El comandante capitán comisionado,
Emilio Anglés.

Dentista Inglés.

Dr. G. Miller, cirujano Dentista de la casa de los señores Miller hermanos de Londres, para comodidad de los que deseen utilizar sus servicios se ha trasladado a los altos de la botica del señor Ludwig (plaza de Binondo).

Dientes artificiales arreglados a los más recientes adelantos ingleses y americanos.
Dientes careados llenados con oro y varios cementos. Para la parte anterior de los dientes que esté perdida, el Dr. Miller utiliza la porcelana esmaltada, recientemente inventada en Inglaterra que es exactamente del color de los órganos naturales.

Las extracciones dolorosas se hacen por el gas n-óxido.
Como la estancia del Dr. Miller en estas Islas será breve, suplica a las personas que deseen se les arregle planchas para el paladar ó se les construyan dentaduras ó cualquiera otra operación complicada, que adviertan con tiempo para que pueda cumplir con los pedidos.

Los que de provincias deseen verle, para evitarles molestias le recomiendo al adviertan con anticipación y por carta.
La entrada para las habitaciones del Dr. Miller es por la calle de Anloque. Horas: de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

El Doctor Antelo,

Médico titular y Subdelegado de la provincia, ha trasladado su domicilio a la calle de Carriedo núm. 17, Quiapo.

El Doctor Capelo.

Operaciones—Consultas—Partos.
Santa Cruz, calle de Dulumbayan núm. 74.

Lecciones de violín.

Las da a domicilio y en su casa, Santa Potenciana núm. 4, el profesor Manuel Garrido.

El zapatero José Martínez Ayun, en la calle Real núm. 6, recibe encargos para provincia y obras particulares en calzados para caballeros y también se responde de sus buenos materiales.

Lecciones de Italiano

teórico prácticas dadas por un italiano, Darán razon, calle Asuncion (San Nicolás) 77.

Wilks & Boyle.

Ingenieros, constructores, calderería, fundición y composición de máquinas.
N.º 4-Calle de Barcelona-N.º 4.
BINONDO.

El médico

profesor de la Universidad don José Martín, se ha trasladado a la calle San José (2.ª de Trozo) 2.º. Consulta de medicina dosimétrica. Grátis de 4 a 5 tarde.

N.º 30.—Escolta.—N.º 30.

Servicio completo de la funeraria desde la agonía al nicho, ataúdes hechos, desde \$5 a más valor. Carros fúnebres de \$2.50 a los más lujosos.

CORONAS Y FLORES.

EL VESUBIO.

Taller de fuegos artificiales de Enrique Cavagliani.
Se reciben encargos para provincias.
Juegos completos para buques.
Puerta del Sol y Zaragoza, 24.

Agencia general

DE CONSTRUCCIONES URBANAS.
En esta agencia se da razón de propiedades en venta y solares sin edificación.
Causas—Una calle San Rafael, Nueva, San Nicolás y otra en Paco, barrio de Santiago a orillas del río. Solares—Uno en la primera calle de Santo Cristo, otro en la segunda calle de id., calle de la Asuncion, dos en la calzada de San Rafael y uno en Meisic.

Los que deseen hacer proposiciones pueden dirigirse al que suscribe, facilitando éste cuantos pormenores fuesen necesarios en la calle Nueva núm. 52.

Máquinas de coser.

Se componen pronto, bien y a módico precio.
Santa Potenciana 4 darán razon, h

AZUFRE.

El dueño de las minas sulfatadas de Santa Rosalia y San Antonio, ambas en la isla de Bilián de la provincia de Lolo, admite pedidos a \$3 pico en esta capital, es azufre muy puro que parece flor.

También sirven pedidos de panes de azufre en moldes de varias clases y caprichos, desde 2 libras hasta 20, para ponerlos en el agua, ya en tinajas, gorgoretas ó aligues.

Los pedidos pueden presentarse con D. José Reyes, en el Almacén de efectos navales de San Gabriel.

Aviso.

El taller de encuadernación las tres B, se ha trasladado en la calle Real núm. 20.

Un joven extranjero

ha estado durante más de cinco años empleado en las plantaciones de Sumatra (Sumatra) desea emplearse como administrador ó sub-administrador en una hacienda tabacalera en cualquiera de las provincias del archipiélago.

Tiene gran experiencia para abrir nuevas plantaciones y como posee el dialecto malayo, le será fácil aprender cualquiera de los del país. Posee además el chino, inglés y francés. Para mas informes dirigirse a Lind St. y Comp. Singapore.

D. José Jimenez que

ha estado en la hacienda Buenavista de San Francisco de Malabon, le suplico pase a la casa de los que suscriben para enterarse de un asunto que le interesa.

Escolta 8.
La Marina.
CASA DE HUESPEDES.
Calle S. Fernando, Binondo n.º 7.

Habitaciones frescas y amuebladas, comidas desde las once hasta la una del día, cena desde las seis hasta las ocho de la noche. Se sirven comidas a domicilio, precios módicos.

Desde el día 1.º de

Enero del presente año ha dejado de pertenecer a la sociedad de los que suscriben el Sr. D. Emiliano de Olano continuando esta sucursal de los Sres. Olano, Larrinaga y C. como hasta la fecha.

Larrinaga y comp.

FINCAS.

Calle Real n.º 20,

se alquila un local apropiado para tienda y un espacio entresuelo: en los altos darán razon.

Se alquila

en la calzada Real de Paco, próxima al almacén de comestibles titulada "El Socorro" un terreno por las Aguadas, una espaciosa casa recién construida, con magníficas habitaciones y muy ventilada, por lo bien situada que se encuentra.

En los altos de la casa núm. 10 de la calle de Calibido, darán razon.

Se alquilan

los altos de la casa de la calle de San Jacinto núm. 28, en 60 pesos mensuales. En la misma casa y en la calzada de Paco núm. 1 darán razon.

Se alquilan

las casas núm. 14 y 16 de la calle del Arzobispo, y la núm. 14 de la del Quiotan, Santa Cruz, a \$30 mensuales las dos primeras y a \$45 la última; entendiéndose en la calle Real núm. 8, intramuros.

COMPRAS Y VENTAS

Revista científica militar y toda clase de obras militares. Magallanes 31 duplicado.

Caballos.

Se vende barata una pareja, por ausentarse el dueño. Joló 44.

Quesos muy frescos

de plato y de bola. Por acabarse de recibir una fuerte partida se despiden a \$4 el plato y a \$5 la libra, en partida a \$3.75; queso de bola a 12 rs, y por docena a \$10 caja.

LA CASTELLANA, 35 Escolta, 34 San Fernando y núm. 6 frente al mercado de la quinta.

Sastrería Barcelonesa

de GASPAR FORT.
Letra B.—Plaza de Quiapo.—Letra B. Trajes completos de frac, pantalón y chaleco de elastico de primera desde \$25 hasta \$40. También se confeccionan trajes de lana a \$4.44 hechuras, trajes de chaqué y pantalón a \$8 hechuras.

Buen esmero en el corte y la confección. 4
Letra B.—Plaza de Quiapo.—Letra B.

Libros en venta.

Diccionario de legislación, por Escribier, 1 tomo folio pasta.
Diccionario enciclopédico, 2 id. id.
La esposa mártir, por Escribier, 2 id. id.
La mujer adúltera, por id., 2 id. id.
La perdición de la mujer, por id., 2 id. id.
Tien tratados, 2 id. id.
El vértigo de Nufez de Arce, poema.

Diccionario técnico, práctico, histórico y geográfico de comercio por Jayme Boy, 4 tomos pasta.
Juicios militares y eclesiásticos, por Carvajales, 1 id. id.
Diccionario jurídico administrativo por Sanguinetti, 5 tomos, folio, pasta.
Aneales de la medicina por Chinchilla, 5 tomos en 3 volúmenes, pasta.
De la laringoscopia por Iglesias, 1 tomo.
Patología interna por Valleix, 14 tomos en 7 volúmenes, pasta.
En la administración de La Océania Española, Real 39.

A los Maestros de Escuela.

Explicación del sistema métrico. Se vende en esta imprenta. Real núm. 39.

Notas declaratorias.

para el despacho de efectos en la Aduana.
Se venden en esta Administración.

Hong-kong & Shanghai Banking Corporation.

Letras sobre Londres, París, Marsella, principales plazas de España, Berlín, Hamburgo, Bremen, India, Australia, América, China y Japon, a plazos usuales y por telegrama.

C. I. BARNES.
Agente.

Plaza de San Gabriel.

Hong-kong & Shanghai Banking Corporation.

Capital pagado \$ 5,000,000
Fondo de reserva " 2,100,000
Responsabilidad ulterior de los accionistas " 5,000,000

Junta directiva.

H. L. DALRYMPLE Esa., presidente. (Sres. Birley y C.º)
Wm. REINERS Esa., vice-presidente. (Sres. Melchers y C.º)
H. HOPKINS Esa. (Sres. Siemens y C.º)
Hon. F. B. JOHNSON. (Sres. Jardine Matheson y C.º)
A. P. MC. EVEN Esa. (Sres. Holliday Wise y C.º)
A. MC. IVER Esa. (P. & O. S. S. Company.)
F. D. SASSOON Esa. (Sres. D. Sassoon Sons y C.º)
M. E. SASSOON Esa. (Sres. E. D. Sassoon y C.º)
W. S. YOUNG Esa. (Sres. Gilman y C.º)
C. VINCENT SMITH Esa. (Sres. Russell y C.º)

Oficina principal, en Hong-kong.
THOMAS JACKSON Director gerente.

Sucursales y Agencias.

Emuy. Poochow. Londres. Singapore.
Bank. Hankow. Manila.
Hongkong. Hongkong. Yokohama.
Calcutta. Hongkong. Tientsin.
Lyons.

Agencia en Londres.
London & County Bkg.-Corp.-Ltd.

Agencia en Manila.

El que suscribe está dispuesto a girar letras sobre Londres y sobre las principales plazas de Europa, India, Australia, América, China y Japon, a recibir depósitos en los términos que informarán en la oficina, y en general, a todas las demás operaciones de Banco.

C. I. Barnes.
Agente.

Plaza de San Gabriel.

ALMACEN

LA PERLA DEL OCEANO.

QUIAPO, CRESPO 23.

Tenemos el honor de participar a nuestros parroquianos y al público en general, que hemos provisto nuestro establecimiento de un variado surtido de vinos y comestibles de Europa, los cuales garantizamos; admitiendo la devolución de aquellos que no fueran del agrado de nuestros favorecedores.—Además despachamos Café molido a 2 rs. y 10 cuartos libra con envase de lata—Chocolates de la acreditada fábrica "La Biliaina"—Jalea de guayaba en tarros de 2 y 4 rs., garantizando por un año su calidad y duración—Jarabes de rosa y de limón a 3 rs. botella—Ensambladas de la Mallorquina—Leche fresca de caraballa (no se lleva a domicilio)—Hielo a todas horas.—Recibimos encargos para provincias.

DICCIONARIO

DE LA

ADMINISTRACION DEL COMERCIO

Y DE LA VIDA PRACTICA

EN

FILIPINAS.

Tomo 1.º comprende hasta la sílaba CON. (Se está imprimiendo el tomo II. La obra constará de 3 tomos.)
Un grueso volumen en folio español, de 735 páginas, encuadernado en rústica fuerte.

Se encuentran en el más de 4000 definiciones, correspondientes a todos los ramos de la administración pública, comercio, agricultura, navegación, industrias locales &c. &c.; siendo las últimas, la legislación de las NUEVAS CONTRIBUCIONES.

Las mas importantes y de más lata explicación que contiene este tomo son las de las palabras siguientes:
Abacá—Abanderamiento—Abastos—Aceites—Administración—Agricultura—Aguas—Alfarería—Algodón—Anay—Anil—Apelacion—Arque—Arrendamiento—Asegurado—Ateneo—Audencia—Averia—Ayuntamiento—Azúcar—Balance—Balate—Bambú—Bebidas—Bienes—Billetes—Bonos—Buey—Bulas—Buque—Caballo—Cabeza—Cabotaje—Cacao—Café—Caja de Depósitos—Capitales—Canon—Capitacion—Capitan—Carabineros—Carbon—Cárceles—Carruajes—Casa de moneda—Casamiento—Casos—Caudales—Cavan—Cédula—Cementerios—Cereales—Cesantes—Clases pasivas—Clerigo—Clima—Cobre—Código—Colecciones—Colegios—Cólera—Colonias agrícolas—Comercio—Comisiones—Compañía—Compras—Condiciones—Concierto—Contribuciones de tabaco—Consejo—Consultas—Contabilidad—Contrabando—Contratos—Contribuciones.

Véndese en la Administración de LA OCEANIA ESPAÑOLA. (Real de Manila núm. 39)

LA

ESTRELLA DEL NORTE

9.—ESCOLTA—9.

Manila é Iloilo.

Acaban de llegar por el vapor España, magníficos relojes cronómetros ingleses de oro y plata, cronógrafo, despertadores de bolsillo, de repetición, soberbios relojes de plata ingleses, todos garantidos; alhajas montadas con brillantes los mas modernos y de mas alta novedad que se confecciona en París. Recomendamos al público de Manila por su elegancia, bondad y baratura, pues no hay en Filipinas quien compita en precios con

LA ESTRELLA DEL NORTE.

Manila é Iloilo.

Cubiertos de metal blanco, centros de mesa, tarjeteros, relojes de pared é infinidad de artículos de lo mas caprichoso que ha llegado en plaza.

BOTICA DE LA MARINA

DE

D. VICENTE JAVEGA

DROGUERIA, PERFUMERIA Y LABORATORIO QUIMICO.

5.—ESCOLTA—5.

Frente a la bajada del puente de España.

Jarabe félico de Vial.

Empleado con gran éxito contra las enfermedades del pecho y de los bronquios, catarros, asma, reuma, gripe, coqueluche y en todas las afecciones de la garganta.

Perfumería inglesa, francesa y americana. Se admiten despachos para provincias en las condiciones mas ventajosas de la plaza.

Agencia y depósito de las principales Farmacias de Europa y América.

5.—Escolta—5

Frente a la bajada del puente de España.

MADERAS.

Molave, Yacal, Banabá, Aole, Dongon y de otras clases superiores, hay existencia en los depósitos de San Sebastian; además tablas de Babiluin y Calatán, ó sea Cedro, idem costaneras, y continuamente se reciben cargamentos.

MANUEL ROSADO.

ALMACEN

DE LOS

SRES. TARACHAND THAWARDAS Y C.

2.—S. JACINTO.—2.

Acaba de recibir varios efectos en bastones de máfil, idem carey y asta, pañolones de seda bordados, id. de casimir, pañoletas de talle, pañuelos de seda para bolsillo, cubre-camas, abrigos de seda, id. de casimir, tapetes para mesas, almohadones, juegos de té, id. lavabos todos de loza porcelana, juguetes, mesas, costureros, escritorios, bandejas de diferentes tamaños todas de maque, cajitas de varias clases, bandejitas de carey, cajitas de id., abanicos de filigrana, id. sándalo, carey, nacar, máfil, liquin y de cañas, aderezos para señoras, botones y gemelos para caballeros y otros efectos largos de enumerar, batas para señoras y también para caballeros, té superior, cómodas de alcanfor, piezas de seda cruda, etc. etc.

EQUITATIVOS.

Llamo además la especial atención de mis favorecedores y del público en general, sobre los precios que he considerablemente bajado a todos los

Efectos de China y del Japon.

BARAJAS DE OLEA GARANTIZADAS

EN LA

VILLA DE PARIS.

37.—REAL DE MANILA.—37.

Castillo Hermanos.

IMPRENTA

DE

LA OCEANIA ESPAÑOLA.

Acaba de recibir, procedente de las mejores fábricas inglesas, mas prensas mecánicas, de mano, de rayar, perforar en puntitos, cortar y satinar; así como un buen surtido de excelentes tipos de varias clases; permitiéndole este aumento de material corresponder a todas las exigencias del público en impresiones diferentes y esmeradas.

CALLE REAL—39—MANILA.

CERVEZA BANDERA ESPAÑOLA.

Ha llegado otra partida de esta acreditada cerveza.

Venden, Fochs y C.ª

San Gabriel núm. 3.

FARMACIA CENTRAL

DE

D. CARLOS PLITT

Boticario del Excmo. 6.º Ilmo. Sr. Comandante General del Apostadero.

9.—ESCOLTA—9

JUNTO A LA ESTRELLA DEL NORTE

ANTIGUO LOCAL DE LA BOTICA DE LA PAZ.

Perfumería Atkinson.

Por vapor Barcelona hemos recibido una gran partida de ESENCIAS finas para el pañuelo de esta acreditada marca, tanto en frascos del tamaño corriente, cuanto en otros mayores elegantes de cristal tallado, muy apropiado para regalos.

Siendo ya tan universalmente apreciada la excelente calidad de estos artículos, basta citar algunos de los perfumes que mas aceptación han tenido.

Opoponac. Violeta.
Miel de Inglaterra. Jazmín de Es. Bouquet de París.
Heno nuevo. paña. Ess-bouquet.
Jazmín. Bouquet del amor. Magnolia.
Piel de Rusia. Sándalo. Frangipanni.
Pachuli. Miel flores. Muselina.

También ha llegado un surtido de las perfumerías Gardania y Pompadour, ambas muy de voga en Europa. Algo nuevo de Jone, extracto cuádruplo de Isora, extractos de Anthea, Brisa de las Pampas y muchos otros productos de perfumería inglesa y francesa, largos de enumerar, cepillos ingleses superiores para el cabello, las uñas y los dientes se encuentran constantemente en la

Farmacia central de D. Carlos Plitt.

9.—ESCOLTA—9.

Depósitos en las boticas de Cavite y Tondo.

PARIS-MURCIA.

Se vende en la Administración de la OCEANIA ESPAÑOLA, Real Manila 39.

A 4 REALES EJEMPLAR.

ALMANAQUES PARA EL AÑO 1882

Acabados de recibir en esta imprenta por el vapor LEON XIII.

Almanaque de la Ilustración.

Enciclopédico.

De la Alegria.

El quita pesares.

Hispano-americano.

De la risa.

Del Tio Carcoma.

Chocolates Superiores de

AMERICA.

LA CASTELLANA.

Proveedor del Palacio de Manila y provincias, de distintas clases a 1 reales libra. Se venden en muchos almacenes de Manila a 3 reales libra.

Confitería y Relojería

F. C. JORNALES

San Vicente número 3

BINONDO.

Constante y variado surtido en bizcochos